AVISO DE CONVOCATORIA

1. EN NOMRBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.

ASOSUPRO, Carrera 33 # 37-35 Barrio Centro, Municipio de Villavicencio, Departamento del Meta.

2. LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO.

ASOSUPRO, atenderá a los interesados en el presente proceso de selección en la dirección Carrera 33 # 37-35 Barrio Centro en Villavicencio, Meta.

Los interesados en el presente proceso presentaran los documentos en la dirección indicada y así mismo, podrán formular las observaciones a que haya lugar en desarrollo del proceso de contratación en el correo electrónico: oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

3. EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR.

ASOSUPRO, está interesada en recibir propuestas para el proceso que se adelantará a través de Licitación Pública cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA POLIDEPORTIVA UBICADA EN EL RESGUARDO INDIGENA LA LLANURA - COMUNIDAD DE MIRALINDO EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA DEPARTAMENTO DE VICHADA"**.

El contrato que se pretende celebrar es un contrato de obra, el cual se rige por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Manual interno de contratación y las condiciones que se prevén en este pliego y sus adendas si las hubiere, y por las cláusulas contenidas en el contrato.

4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

El proceso de selección es de licitación pública conforme lo ordenan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015.

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución que se suscriba como consecuencia de la adjudicación del proceso de selección; es de **SEIS(06) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación de las obras, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato de conformidad con el cronograma de ejecución.

El acta de iniciación del contrato se suscribirá por parte del contratista el interventor dentro de la semana siguiente a la fecha de cumplimiento de los requisitos de legalización y

ejecución del contrato, previa presentación por parte del contratista y aprobación del interventor, Cronograma Ajustado, Horarios de trabajo, Programa de salud Ocupacional, Acreditación del personal ofrecido, Plan de Manejo de tránsito y Plan de Inversión del anticipo
Hasta la suscripción de la correspondiente acta de recibo a satisfacción, el transporte; custodia y almacenamiento de los materiales y bienes requeridos en la ejecución del contrato, correrán por cuenta del contratista. Todos los costos asociados, dentro de los cuales se incluye el desplazamiento del personal del contratista, correrán por su cuenta.

6. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTA.

Es el plazo establecido en el cronograma y se deberán presentar en dirección Carrera 33 # 37-35 Barrio Centro en Villavicencio-Meta, o el lugar dispuesto para el contrato.

7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La oferta estará conformada por dos sobres, que deben cumplir todos los requisitos establecidos en los documentos del proceso. Los sobres deberán entregarse cerrados, separados e identificados.

Cada sobre debe indicar: i) el nombre de la entidad; ii) la dirección de radicación; iii) el objeto; iv) el número del proceso de contratación; v) el nombre y dirección comercial del proponente, y vi) el nombre del representante legal del proponente.

Los documentos que conforman los Sobres Nos. 1 y 2 deberán presentarse legajados, foliados, escritos en idioma castellano y en medio mecánico. Se deben numerar todas las hojas que contiene la oferta. La propuesta debe contener un índice, en el que se identifique en forma clara la documentación de la oferta y el folio o folios a los que corresponde.

Los sobres deben contener la siguiente información y, para su entrega, se deberán tener en cuenta estas indicaciones:

SOBRE No. 1

Contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes y los documentos a los que se les asigne puntajes diferentes a la oferta económica. El Sobre 1 debe tener las siguientes características:

A. El proponente debe presentar el Sobre 1 en físico. Sin perjuicio de lo anterior, el proponente podrá presentar el contenido del Sobre 1 en medio magnético u óptico.
B. La información en físico y en medio magnético debe ser idéntica. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en medio físico y la

información incluida en el medio magnético prevalecerá la información entregada físicamente.

SOBRE No. 2
Contiene únicamente la oferta económica del proponente y debe tener las siguientes características:

A. El proponente debe presentar el Sobre 2 en físico. Sin perjuicio de lo anterior, el proponente podrá presentar el contenido del sobre 2 en medio magnético u óptico debidamente sellado. El medio magnético u óptico que contiene la información de la oferta económica debe ser distinto al que contiene la información del Sobre 1.
B. Debe incluir la propuesta económica debidamente diligenciada, de conformidad con todos y cada uno de los ítems exigidos y relacionados en el Formulario 1 -Formulario de Presupuesto Oficial.
C. La información en físico y en medio magnético u óptico debe ser idéntica. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en medio físico y la información incluida en el medio magnético, prevalecerá la información consignada físicamente.
D. La propuesta debe presentarse firmada.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor estimado para el presente proceso de selección asciende a la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS TRECE PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE($ 797.175.413,20)**

9. MENCION DE SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas presentadas por Proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de nacionales colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección respectiva.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	N/A	N/A
	México	NO	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	NO	N/A	N/A
Canadá		NO	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	NO	N/A	N/A
Corea		NO	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		SI	NO	N/A	N/A
Estados Unidos		NO	N/A	N/A	N/A
Estados AELC		SI	NO	N/A	N/A
México		NO	NO	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	N/A	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	SI	SI	52	N/A

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea	SI	NO	N/A	N/A
Israel	NO	N/A	N/A	N/A
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	NO	N/A	N/A
Comunidad Andina	SI	SI	SI	SI

10. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

El proceso no se encuentra limitado a MiPymes.

11. ENUMERACION Y BREVE DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE OCNTRATACION.

Los requisitos habilitantes permiten establecer las condiciones mínimas para los proponentes. ASOSUPRO sólo evaluará las ofertas presentadas por quienes cumplan con estos requisitos.

Los proponentes no podrán encontrarse incursos en ninguna de las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones previstas en la Constitución Política de Colombia, artículo 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, las inhabilidades previstas en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. El representante legal así lo afirmará, bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado con la firma y presentación de la oferta.

Se considerarán HÁBILES aquellas propuestas que obtengan la calificación "CUMPLE en todos los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones, así:

REQUISITO	RESULTADO
Capacidad Jurídica	Cumple/No cumple
Capacidad Financiera	Cumple/ No cumple
Capacidad de Organización	Cumple/ No cumple
Experiencia	Cumple/ No cumple

12. CRITERIOS DE EVALUACION.

La entidad calificara como las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes de acuerdo con el documento base o pliego de condiciones.

13. CRONOGRAMA LP – 008 - 2025

Para el desarrollo de la presente licitación pública se ha establecido el siguiente cronograma de procedimientos, que se desarrollarán conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, al Decreto 1082 de 2015, y al presente pliego de condiciones en las fechas aquí indicadas y en las horas que se indican en el pliego, de acuerdo con el siguiente cronograma de actividades:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	28/05/2025 a las 3:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	28/05/2025 a las 3:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	28/05/2025 a las 3:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	martes, 10 de junio de 2025	oficinadecontratación@asosupro.go v.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	28/05/2025 a las 3:00 pm	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&Skin Name=CCE https://www.asosupro.gov.co/	L. 80/93 art. 30
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	11/06/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	11/06/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	11/06/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	12/06/2025 a las 8:30 am	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 - 35	L. 80/93 art. 30
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	jueves, 12 de junio de 2025	oficinadecontratación@asosupro.go v.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	13/06/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	16/06/2025 a las 4:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.

Fecha de cierre	20/06/2025 a las 5:00 pm	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 - 35	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	20/06/2025 a las 4:30 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	24/06/2025 a las 5:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	02 de julio de 2025	oficinadecontratación@asosupro.go v.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	03/07/2025 a las 9:00 am	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	03/07/2025 a las 4:30 pm	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 - 31	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	04/07/2025 a las 4:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	viernes, 4 de julio de 2025	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 - 35	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	dentro de los cinco días habiles siguientes a la suscripción del contrato	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 - 35	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	dentro de los cinco días habiles siguientes a la radicación de la de las garantías	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 - 35	Fecha definida por la Entidad.

14. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

ASOSUPRO, Carrera 33 # 37-35 Barrio Centro, y pagina https://asosupro.gov.co
En la anterior dirección, teléfonos y correo electrónico la Entidad: oficinadecontratacion@asosupro.gov.co atenderá a los interesados en el proceso de contratación.
Las observaciones en desarrollo del proceso pueden ser presentadas directamente de manera física en la dirección indicada anteriormente o al correo del proceso.
En constancia, se firma en Villavicencio, a los 28 días del mes de Mayo de 2025.

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Director ejecutivo

Proyecto	Reviso
Juan David del Campo/CPS	Lina Rojas/ Oficina de contratación

Anexo 2 - Cronograma -Licitación de obra pública de Infraestructura social

Código CCE-EICP-IDI-33 | Versión 1

Actividad	Fecha	Lugar	Norma	LP-008-2025
Publicación del aviso de convocatoria pública	26/05/2025 a las 3:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.	oficinadecontratacion@asosupro.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos	26/05/2025 a las 3:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	26/05/2025 a las 3:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.	Villavicencio, en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	martes, 10 de junio de 2025	oficinadecontratación@asosupro.gov.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	oficina de contratación de ASOSUPRO
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	26/05/2025 a las 3:00 pm	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE https://www.asosupro.gov.co/	L. 80/93 art. 30	
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	11/06/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	11/06/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del pliego de condiciones definitivo	11/06/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.	
Audiencia de asignación de Riesgos	12/06/2025 a las 8:30 am	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35	L. 80/93 art. 30	
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	jueves, 12 de junio de 2025	oficinadecontratación@asosupro.gov.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.	
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	13/06/2025 a las 2:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo máximo para la expedición de Adendas	16/06/2025 a las 4:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.	
Fecha de cierre	20/06/2025 a las 5:00 pm	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35	Fecha definida por la Entidad.	
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	20/06/2025 a las 5:30 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	24/06/2025 a las 5:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Fecha definida por la Entidad.	
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	02 de julio de 2025	oficinadecontratación@asosupro.gov.co y la oficina de contratación de ASOSUPRO	L. 1882/18 art. 1	
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	03/07/2025 a las 9:00 am	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	L. 1882/18 art. 1	
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	03/07/2025 a las 4:30 pm	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	04/07/2025 a las 4:00 pm	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.	
Firma del Contrato	viernes, 4 de julio de 2025	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35	Fecha definida por la Entidad.	
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	dentro de los cinco días habiles siguientes a la suscripción del contrato	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35	Fecha definida por la Entidad.	
Aprobación de garantías	dentro de los cinco días habiles siguientes a la radicación de la de las garantías	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35	Fecha definida por la Entidad.	